

ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL DE COTOPAXI

Resolución No. GADPC-APCCS-2023-002
Latacunga enero 31, 2023

Señores

Abg. Silvia Bravo Cajas
Dr. Mario Andino Escudero
Abg. Cristina Santana
Dr. Miguel Altamirano
Ing. Emmy López
Ing. Wilman Benalcazar
Ing. Iván Velastegui
Ing. Renán Lara
Lic. Eduardo Valverde
Msc. Bolívar Amón
Econ. Maribel Guerrero

Ing. Daniel Culqui
Ing. Javier Rubio
Lic. Diana Obando
Presente.

PREFECTA PROVINCIAL DE COTOPAXI
VICEPREFECTO
SECRETARIA GENERAL
PROCURADOR SÍNDICO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
DIRECTOR DE RIEGO Y DRENAJE
DIRECTOR FINANCIERO
DIRECTOR DE AMBIENTE
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA
DIRECTORA DE FOMENTO PRODUCTIVO
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

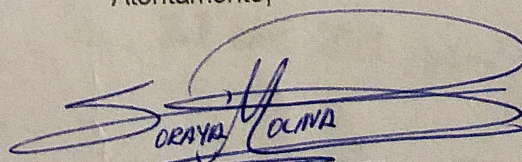
De mi consideración:

En la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social e Intercultural de Cotopaxi, realizada el día martes 31 de enero de 2023, en el sexto punto del Orden del día, se dio a conocer el Informe de aplicación del presupuesto prorrogado al 31 de diciembre de 2022, para el ejercicio fiscal 2023.

Luego del respectivo análisis por parte de los señores integrantes de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, por unanimidad se **RESOLVIÓ**; dar por conocido el mencionado informe presentado en la Asamblea.

Particular que me permito comunicarles para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Lic. Soraya Molina Bustamante Mg.

SECRETARIA